

20090



Factura: 001-002-000035792



20200901029C00769

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20200901029C00769**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (14:09).

NOTARIO(A) JANINA CLEOPATRA PEÑA BRAVO  
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



# EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 07 de septiembre del 2020

Señor  
JOSE ADOLFO PINARGOTE ARIAS  
Ciudad. -

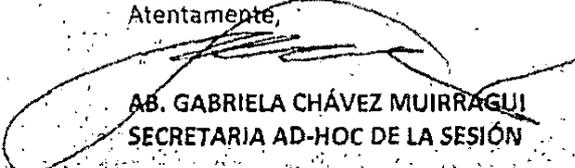
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que el Directorio de la compañía EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE de la compañía, por el periodo de TRES AÑOS.

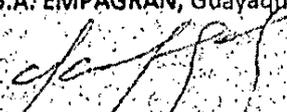
Como GERENTE de la compañía, usted tendrá todos los deberes y atribuciones señalados por el Directorio de la compañía. En caso de falta o ausencia temporal del Gerente General usted lo reemplazará en cuyo caso ejercerá la representación legal de la compañía, según consta en la reforma integral y codificación del Estatuto Social de la compañía constante en la escritura pública otorgada el 17 de marzo del año 2011 ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benités, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de junio del mismo año.

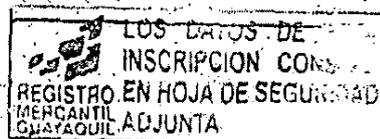
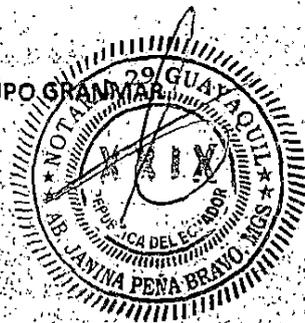
EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN, se constituyó como EMPACADORA SHAYNE C. LTDA., según Escritura Pública otorgada el 4 de julio de 1972, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de julio de 1972. Por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera el 23 de agosto de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre del mismo año, la compañía Empacadora Shayne C. Ltda., cambió la denominación a Frescamar S.A. Por escritura pública otorgada el 17 de enero de 1991 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de marzo de 1991, Frescamar S.A. cambió su denominación por la de Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran.

Atentamente,

  
AB. GABRIELA CHÁVEZ MUIRRAGUI  
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

Acepto este nombramiento de GERENTE de la compañía EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN, Guayaquil, 07 de septiembre del 2020.

  
ING. JOSE ADOLFO PINARGOTE ARIAS  
C.C. 090414769-1



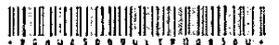
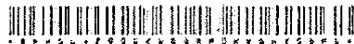


NUMERO DE REPERTORIO:29.272  
FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2020  
HORA DE REPERTORIO:12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN, a favor de JOSE ADOLFO PINARGOTE ARIAS, de fojas 68.130 a 68.133, Libro Sujetos Mercantiles número 11.798.

ORDEN 29272



Guayaquil, 17 de septiembre de 2020

REVISADO POR.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad del declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL



0267625

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030